

CONVOCATORIA SESIÓN ORINARIA N° 001-SO -2024

Señoritas y Señores Concejales.
Señoras y señores directores departamentales

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE EL CHACO

Presente. -

Por disposición del Abogado Oscar De la Cruz, alcalde por medio del memorando Nro.GADMCH-ALMCH-2024-0163-MEM; y , de acuerdo a lo que establece el literal c) del Art. 60 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización, Art. 45 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal de El Chaco y en concordancia con el Art. 318 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización, **CONVOCO a Ustedes, Señoritas Concejales y Señores Concejales; a la SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL que se efectuará el día miércoles 10 de enero del 2024, a las 09h30;** en el salón de sesiones de la alcaldía, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum;
2. Instalación de la sesión;
3. Aprobación del orden del día;
4. Recepción en comisión a la Sra. Romelia Oña/Presidenta de la LDBBCH, quien solicita al pleno del Concejo Municipal un predio para la organización a la que representa;
5. Conocimiento del convenio Interinstitucional entre la fundación YACUWARMI y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón El Chaco;
6. Análisis y resolución sobre la permuta en favor de la Sra. María Baño Pascuiza;
7. Análisis y aprobación de la subdivisión de propiedad horizontal de un predio perteneciente a la familia Guaigua Sánchez;
8. Análisis, conocimiento y aprobación del Oficio Nro. GADMCH-PS-2023-0186-OFI suscrito por la Abg. Araceli Zarría, Procuradora Síndica; para la aprobación de propiedad horizontal del predio propiedad a la familia Guaigua Sánchez, ubicado en el barrio San Juan, del cantón El Chaco; y,
9. Clausura.

El Chaco, 08 de enero del 2024

Firmado electrónicamente

Abg. Esther Grimanesa Gossmann Figueroa

SECRETARIA GENERAL